



## BUBEROS

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, la Memoria Valorada de la obra “Equipamiento municipal”, Obra nº 35 del Fondo de Cohesión Territorial 2024, redactada por el Arquitecto Técnico Dña. Raquel Frías Cabeza, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (8.796,98 EUROS). Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica: <https://buberos.sedelectronica.es>, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, la presente memoria se entenderá aprobada definitivamente.

Buberos, 21 de febrero de 2025. – El Alcalde, Alfonso Rincón García

565

BOPSO-26-05032025